

Pliego de prescripción administrativa y técnica

PROYECTO TRANSTOURSOCIAL — Suministro e Instalación de Invernadero

Fecha de publicación: 30/04/2026

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

En el marco del proyecto **0391_TRANSTOURSOCIAL_2_E**, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Interreg VI-A España–Portugal (POCTEP) 2021-2027, la Asociación de Familias de la Armuña «La Besana» (ASPAR «La Besana») requiere la contratación del **suministro, instalación y puesta en marcha de un invernadero multicapilla de policarbonato** en las instalaciones del Centro de Innovación e Inclusión Rural (CIIR La Besana), ubicado en Calzada de Valdunciel (Salamanca).

Esta infraestructura constituye un elemento central del proyecto, destinada a crear un espacio productivo inclusivo para el desarrollo de actividades agrícolas sostenibles con personas con discapacidad intelectual, en el marco de un modelo de empleo verde con apoyos en el entorno rural.

Código del proyecto:

0391_TRANSTOURSOCIAL_2_E

Proyecto cofinanciado por:

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través del Programa Interreg VI-A España–Portugal (POCTEP) 2021-2027.

Título del servicio:

Suministro, instalación y puesta en marcha de un invernadero multicapilla de policarbonato en el CIIR La Besana, en el marco del Proyecto 0391_TRANSTOURSOCIAL_2_E (POCTEP 2021-2027).

Fecha de finalización del servicio:

El servicio quedará cerrado con la recepción definitiva de la instalación, incluyendo la entrega de toda la documentación técnica, garantías y el acta de fin de obra firmada.

II. CONTEXTO DEL PROYECTO

1. Datos Generales

ACRÓNIMO	TRANSTOURSOCIAL
TÍTULO DEL PROYECTO	Innovación social e inclusiva para el empleo verde y el turismo sostenible
ÁREA DE COOPERACIÓN	2 - Norte de Portugal – Castilla y León
PRIORIDAD	P5 - Potenciar la cooperación para afrontar el reto demográfico en el espacio fronterizo
OBJETIVO ESPECÍFICO	4.1 - Mejorar la eficacia y el carácter inclusivo de los mercados de trabajo y el acceso al empleo de calidad
Fecha de inicio	01/04/2026
Fecha de fin	30/09/2028

2. Resumen del proyecto

El proyecto TRANSTOURSOCIAL aborda la despoblación rural, el envejecimiento y la exclusión social en la región transfronteriza Portugal–Castilla y León, promoviendo un modelo de desarrollo rural integral que combina inclusión social, empleo verde y turismo sostenible. Entre sus componentes clave figura el CIIR La Besana (Centro de Innovación e Inclusión Rural), en el que se enmarca la presente contratación.

III. OBJETO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO

El suministro comprende el **diseño, fabricación, transporte, instalación y puesta en marcha de un invernadero multicapilla de policarbonato**, con las siguientes especificaciones técnicas mínimas obligatorias:

PARÁMETRO	ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA
Tipo de invernadero	Multicapilla
Superficie total cubierta	Mínimo 135 m ²
Ancho de nave / Longitud	9 m / 15 m
Altura bajo canal / al cenit	Mínimo 3,5 m / Mínimo 5,4 m
Modulación de pilares y arcos	3 m
Estructura portante	Pilares cimentados mediante hormigón
Sistema anticorrosión del canalón y correas	Revestimiento de alta resistencia a la corrosión en entornos agresivos (triple capa metálica o equivalente de igual o superior prestación al galvanizado discontinuo estándar), acreditado mediante ficha técnica
Recubrimiento (cubierta, lateral y frontal)	Placa de policarbonato transparente, fijación mediante tornillería de calidad estructural y junta estanca
Ventilación cenital automatizada	Mínimo 1 ventilación cenital automatizada, longitud mínima 30 m
Pantalla térmica	Cerramiento térmico horizontal automatizado; sombreado ≥ 40% y ahorro térmico ≥ 15%
Automatización y gestión del clima	Sistema de control automático con sensores de variables climáticas exteriores e interiores; modo manual y automático
Instalación eléctrica interior	Cableado completo de distribución, maniobra e interconexión entre equipos
Norma de diseño estructural	UNE-EN 13031-1 «Invernaderos para producción comercial» o equivalente en vigor
Cargas de cálculo	≥ 20 kg/m ² cultivo; ≥ 15 kg/m ² nieve; V ≥ 90 km/h promedio / 120 km/h instantánea
Garantía mínima	Conforme a normativa aplicable; mínimo 5 años para pantalla térmica

Alcance incluido en el suministro

- Estructura metálica completa, recubrimiento de policarbonato, pantalla térmica y sistema de automatización del clima.
- Transporte, montaje e instalación completa, incluyendo cimentación de pilares.
- Puesta en marcha y documentación técnica con referencia al proyecto POCTEP. tálica completa (pilares, arcos, correas, refuerzos, canalón, tornillería).

Exclusiones (a cargo del adjudicante)

- Obra civil, permisos, acometida eléctrica general y suministro de agua en obra.

IV. PROCEDIMIENTO E INSTRUCCIÓN

El presente procedimiento se rige por los principios de **publicidad, concurrencia, transparencia, igualdad de trato y no discriminación**, en coherencia con la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y las Normas de Subvencionabilidad del Programa POCTEP 2021-2027. ASPAR «La Besana», como entidad privada sin ánimo de lucro, garantiza el cumplimiento de dichos principios mediante las presentes instrucciones internas de contratación.

Se establecen las siguientes condiciones procedimentales:

- El procedimiento garantizará adecuada publicidad y concurrencia, con solicitud de al menos tres ofertas a proveedores cualificados, dejando constancia documental del proceso de solicitud, recepción y valoración de las mismas.
- La adjudicación se realizará conforme a criterios objetivos previamente definidos en el presente pliego, atendiendo a la mejor relación calidad-precio.
- De conformidad con el artículo 61 del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046, será obligatoria la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) de las personas que intervengan en la valoración y adjudicación.
- Quedará constancia documental de todo el proceso de contratación, que formará parte de la pista de auditoría del proyecto y estará disponible en el entorno Interreg (CoFFEE) para su verificación por los órganos de control del Programa.
- El contrato firmado con el adjudicatario hará referencia expresa al código del proyecto 0391_TRANSTOURSOCIAL_2_E y al Programa POCTEP 2021-2027.

V. REQUISITOS DEL LICITADOR Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

PERFIL DEL LICITADOR

Podrán presentar ofertas las personas físicas o jurídicas con plena capacidad de obrar y solvencia técnica suficiente. El licitador deberá acreditar:

- Experiencia acreditada en la fabricación, suministro e instalación de invernaderos de tipo multicapilla o similar, con aportación de referencias de instalaciones realizadas.
- Capacidad técnica para el cumplimiento de la norma UNE-EN 13031-1 «Invernaderos para producción comercial» o equivalente en vigor.
- Medios técnicos y humanos adecuados para ejecutar el suministro, instalación y puesta en marcha en el plazo previsto.
- Capacidad de suministro de sistemas de automatización y gestión del clima integrados.
- Garantía de independencia y ausencia de conflicto de intereses respecto al proyecto y a la entidad beneficiaria (DACI).

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará conforme al principio de mejor relación calidad-precio, atendiendo a los siguientes criterios objetivos:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTOS
1. Oferta económica	Se valorará el importe total ofertado para la prestación completa del servicio. La oferta más baja obtendrá la puntuación máxima. Fórmula: $P = (\text{Oferta más baja} / \text{Oferta presentada}) \times 65$	65
2. Calidad técnica de materiales	Se valorará la calidad y prestaciones del sistema anticorrosión del canalón y elementos estructurales expuestos, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. Se comparará la resistencia a la corrosión respecto al galvanizado estándar.	15

3. Experiencia del licitador	Se valorará la experiencia acreditada en instalaciones de invernaderos multicapilla. Hasta 10 instalaciones referenciadas: 5 pts. Más de 10: 8 pts. Actividad en más de 10 países: 2 pts adicionales.	10
4. Sistema de automatización	Se valorará la integración y completitud del sistema de gestión del clima ofertado: número de variables monitorizadas, modo manual/automático y pantalla de configuración.	5
5. Garantías y plazo de entrega	Se valorará el período de garantía estructural ofrecido (sobre el mínimo legal) y el plazo de entrega propuesto. Mayor garantía o menor plazo: hasta 5 pts.	5
TOTAL		100

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Oferta económica detallada, con desglose de partidas (estructura, recubrimiento, automatización, montaje, pantalla térmica).

Memoria técnica descriptiva de los materiales y sistemas a instalar, con especificaciones del sistema anticorrosión y ficha técnica acreditativa.

Referencias de instalaciones similares realizadas (listado de proyectos ejecutados).

Plazo de entrega e instalación propuesto y período de garantía estructural ofrecido.

DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN:

La entidad propuesta como adjudicataria deberá presentar la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) antes de la formalización del contrato, conforme a lo establecido en el artículo 61 del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046.

VI. CONFIDENCIALIDAD

La entidad adjudicataria se compromete a tratar toda la información a la que tenga acceso con carácter confidencial y conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD). Los datos serán utilizados exclusivamente para la ejecución del servicio contratado, quedando prohibida su cesión a terceros.

VII. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

ASPAR «La Besana» será titular de todos los derechos sobre los documentos, planos, memorias y productos generados en el marco del presente contrato, cediéndose en exclusiva todos los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sin limitación territorial ni temporal.

VIII. FACTURACIÓN Y PAGO

"Las condiciones de facturación y pago se establecerán en el contrato, vinculadas al avance de la obra y a los requisitos de justificación del Programa POCTEP."

IX. PLAZOS Y PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Plazo de presentación: 10 días naturales a contar desde el día de la publicación del anuncio.

Fecha límite: 09/05/2026 a las 14:00 horas.

Las ofertas deberán enviarse por correo electrónico a:

- gerencia@asparlabesana.es
- empleo@asparlabesana.es

La adjudicación se realizará conforme a los criterios establecidos en el presente pliego, comunicándose el resultado a todas las entidades participantes.



España – Portugal

Pliego de prescripción administrativa y técnica.
TRANSTOURSOCIAL

En Calzada de Valdunciel, a 30 de abril de 2026